



FIAN
ECUADOR

8 DE MARZO 2023

MUJERES RURALES LUCHANDO POR LA DIGNIDAD DE SUS TERRITORIOS

La crisis actual por el aumento en el costo de vida afecta especialmente a las mujeres y en particular a aquellas que habitan las áreas rurales, quienes enfrentan obstáculos adicionales para ejercer sus derechos desde los más básicos.

En las crisis económicas, sociales y ambientales, son las mujeres rurales las más afectadas, por la falta de acceso a los recursos productivos, servicios e información, la carga de tareas domésticas y de cuidados no remunerados, entre otros, además de la discriminación social tradicional. A esto hay que sumarle la expansión de las industrias extractivas como la minería, el petróleo y la agroindustria, la cual, tiene como consecuencia la vulneración de su derecho humano a la alimentación y nutrición adecuada.

La autonomía de las mujeres es un factor esencial para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos. El control sobre su cuerpo, su salud integral, el derecho a una vida libre de violencia, el acceso a la tierra y la capacidad de generar recursos propios y la plena participación en la toma de decisiones que afectan su vida y su colectividad, constituyen pilares fundamentales para lograr una mayor igualdad de género. No obstante, la situación no ha cambiado mucho y en la crisis actual las mujeres rurales siguen siendo las más afectadas.

Y es que la implementación de políticas de características neoliberales, ahondaron los problemas estructurales de las mujeres del campo. El endeudamiento, la falta de acceso a bienes naturales, y las crisis del trabajo del cuidado que se intensificó tras la pandemia, fueron algunos de los detonantes para que en junio 2022, se conviertan en parte de las demandas presentadas en el marco del Paro Nacional, donde por 18 días, el movimiento indígena, sectores de trabajadores, trabajadoras, docentes, estudiantes, campesinos, campesinas, mujeres y disidencias y otras expresiones de la sociedad civil se movilizaron para exigir, entre otros, la condonación de deuda de las productoras a pequeña y mediana escala, precios justos en los productos del campo, la no ampliación de la frontera extractiva minera y petrolera y el respeto de los 21 derechos colectivos .

En este contexto del Paro Nacional fueron las mujeres principalmente **quienes activaron y sostuvieron las ollas comunitarias como expresión de una economía política de los cuidados en momentos de resistencia y lucha social por demandas que aparecen como coyunturales pero que movilizan demandas estructurales.** Fueron

las ollas comunitarias las que se convirtieron en espacios de reunión y asamblea, permitiendo alimentar debates sobre las dinámicas sociales, económicas y culturales que afectan a los territorios y fueron las ollas comunitarias las que también se convirtieron en espacios de esperanza permitiéndoles pensar en los sueños, en autonomías, en una vida con dignidad dando cuenta de la importancia de la alianza campo/cuidad y la necesidad de transitar hacia la autogestión, la soberanía alimentaria y la reivindicación de los saberes populares.

Así como las mujeres con las ollas comunitarias sostuvieron el Paro Nacional las mujeres rurales resisten, defienden y sostienen los territorios amenazados a diario por el avance del modelo neoliberal. **Ejemplo de lucha y resistencia han sido las mujeres Saraguro en Gualal** el pasado 23 de febrero. Ante el intento de ingreso al territorio de la minera Guayacan Gold respaldados por la fuerza pública, las mujeres Saraguro se tomaron el sector “Loma del Oro”, y **con dignidad defendieron su páramo de la megaminería.**

Esta al igual que otras muchas luchas tiene características de feminismo comunitario que va recorriendo el continente. Éste integra la lucha histórica y cotidiana de los pueblos para la recuperación y defensa del territorio tierra, como una garantía de espacio concreto territorial donde se manifiesta la vida de los cuerpos. Desde ese lugar se organiza, primero la defensa de su territorio cuerpo, en la comunidad en contra de las violencias de género y luego, en el territorio por la defensa frente a proyectos extractivos como la minería.

El feminismo comunitario busca revertir el proceso histórico de opresión contra la naturaleza y sus bienes. Una contagiosa apuesta desde la recuperación y defensa de nuestro territorio cuerpo – tierra para generar vida, alegría, vitalidad, placeres y construcción de saberes liberadores para la toma de decisiones y la dignidad a los territorios en resistencia, y que nos muestra un camino hacia una vida con dignidad para todas y todos, incluyendo las nuevas generaciones: así como a la naturaleza de la que somos parte.

